

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERALORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION
SOBUAD CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los **23 días del mes de marzo de 2019** en las oficinas de la compañía ubicada en el Pasaje Chanul E14-76 y Nogales, siendo las 18h30 se reúnen la Junta General Ordinaria y Universal de socios de la **COMPAÑÍA SOBUAD SOCIETY NEGOCIOS ADMINISTRATION CIA. LTDA.** Preside la sesión el señor Edison Maldonado en calidad de Presidente y como secretario ad-hoc el señor Manuel Maldonado, socio de la compañía.

El Señor Presidente solicita a Secretaría constatar el quórum de instalación, constatando la presencia de los siguientes socios:

| Nombre del Socio | No. de Participaciones | % de Participación |
|--------------------------------|------------------------|--------------------|
| Manuel Aníbal Maldonado Trávez | 104 | 26% |
| Janeth Oliva Maldonado Román | 172 | 43% |
| Edison Aníbal Maldonado Román | 124 | 31% |
| TOTAL | 400 | 100% |

Las participaciones con un valor nominal de USD 1.00 (un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica), cada una representan el 100% del capital social, de todo lo cual el señor Secretario evidencia según los estatutos y deciden por unanimidad constituirse en Junta Ordinaria y Universal al amparo de lo establecido la Ley de Compañías, sin perjuicio de la convocatoria previa que fuera hecha conforme lo dispuesto en el Estatuto Social de la Compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y se da lectura la orden del día, el mismo que es conocido y aprobado por los socios, cuyo contenido es el siguiente:
1)Conocimiento y resolución del informe de la Administración por el año 2018;
2)Resolución sobre el tratamiento de la pérdida generada en el ejercicio 2018 y beneficios sociales.

El señor Presidente dispone dar lectura al primer punto del orden del día, para lo cual cede la palabra al señor Fernando Saavedra, Gerente General de la compañía, quien da lectura al Informe de la Administración para el año 2018, dicho informe contiene los requisitos mínimos que prevé el Reglamento expedido por la superintendencia de compañías y demuestra el estado administrativo y financiero de la Compañía SOBUAD CIA. LTDA. Una vez leído el informe el señor Gerente se excusa de la sala al momento de resolver conforme lo dispone la Ley de Compañías, mismo que es aprobado por unanimidad de los socios y se anexa como parte del expediente de la Junta.

El Presidente solicita dar tratamiento al segundo punto del orden del día que tiene que ver con el tratamiento que arrojan los estados financieros del año 2018. Con base en la conciliación tributaria para el ejercicio económico del ejercicio económico del año 2018, el señor Gerente General mociona que se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas. Luego de analizar la propuesta la Junta General de socios con la conformidad de todas las participaciones sociales, resuelve:

- a) Que la cantidad de USD USD 6,675.23 se destine a la cuenta de pérdidas acumuladas.

Los socios aprueban por unanimidad las decisiones adoptadas encargan al señor Gerente General de la compañía disponer el registro de los asientos contables respectivos para reflejar la decisión adoptada por los socios en la presente Junta.

Agotado el orden del día, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del acta. Reinstala la sesión se da lectura al contenido del acta aprobando su contenido por unanimidad y sin reserva, para constancia los socios la suscriben en conformidad. Siendo las 19H45 minutos se clausura la sesión.

